



# MÁSTER DE FORMACIÓN PERMANENTE EN GESTIÓN PÚBLICA LOCAL ELECTRÓNICA

60  
créditos

El Máster en formación permanente en Gestión Pública Local Electrónica se concibe como una oferta académica enfocada principalmente a profesionales del ámbito público de las Entidades locales o egresados que quieran acceder a la Administración local (municipios, provincias, islas u otras entidades locales) y se imparte gracias a la propuesta y financiación de la Excma. Diputación Provincial de Málaga, a través del Instituto Superior de Economía Local.

Este Título Propio de la UMA aborda la Gestión Pública Local desde una perspectiva multidisciplinar centrada en la digitalización de los entes locales. Aspectos como la Administración electrónica, la transparencia pública, la protección de datos personales, la gestión de recursos humanos y económica-financiera, la contratación pública, el régimen de las subvenciones y la normativa antifraude, serán algunos de los temas que se analizarán en dicho Máster.



<http://u.uma.es/cQa/>

Módulo I. Derecho Digital y Transparencia Pública.

Módulo II. Administración local: competencias, organización y gestión de bienes y de servicios.

Módulo III. Gestión de recursos humanos en el sector público local.

Módulo IV. Gestión económica-financiera en la Administración Local.

Módulo V. Contratación pública, subvenciones, fondos europeos y lucha contra el fraude.

Módulo VI. Introducción a la ordenación del territorio, el urbanismo y el medio ambiente.

Módulo VII. Evaluación de políticas públicas.

Módulo VIII. Trabajo Fin de Título.

